

NORMAS ESPECÍFICAS

CAMPEONATO DE EQUIPOS MIXTO OPEN

26, 27 y 28 de Enero de 2024

RECOMENDACIONES PARA JUGAR CON TABLETS

- Para evitar errores de carteo, os recomendamos activar "Doble Tap", de esta forma necesitareis tener que hacer dos clicks para confirmar la carta jugada.
- La Tablet ya muestra los nombres de los componentes del equipo, no es necesario que introduzcáis ningún dato. Antes de empezar solo tendréis que seleccionar vuestro nombre y comprobar que el de vuestro compañero es el correcto. Cualquier duda consultar a los árbitros.
- A la hora de llamar al árbitro, hay que hacerlo a través de la Tablet en la esquina derecha superior en el icono del silbato. De esta forma, quedará registrada cualquier incidencia y además nos aseguraremos de que el juego se detiene, evitando que se produzcan errores en cadena.
- El material es limitado, por lo que os pedimos que lo cuidéis durante todo el torneo.
- Para el buen funcionamiento de las tablets y del WiFi, os pedimos que pongáis vuestros dispositivos móviles personales en modo avión.
- Para el buen desarrollo del torneo os pedimos que comunicuéis cualquier incidencia a los árbitros del torneo, para que se puedan tomar las medidas necesarias.
- Está prohibido hablar en voz alta y hacer comentarios sobre manos que puedan afectar al normal desarrollo del juego.
- Cuando acabes tu partido, abandona la sala en silencio.

NORMAS GENERALES

- Al ser el presente torneo homologado por la AEB se estará a lo dispuesto en su Reglamento de las Pruebas y Competiciones y Reglamento del Bridge Duplicado y Normas AEB de 2017. El cual el director pondrá a disposición de los jugadores si así lo solicitan.
- Todos los jugadores deben tener licencia de AEB 2024 en vigor.
- Los equipos de Open jugarán con la aplicación informática "**LoveBridge**" que utiliza tablets personales en la mesa de juego para la subasta, carteo y defensa. En la categoría Open se jugarán 98 manos.
- Todos los equipos deberán **presentar una pareja mixta en las dos mesas de juego** en las que se desarrolle cada partido. A estos efectos se atenderá al género de la persona tal como figure en su respectivo Documento Nacional de Identidad.
- De acuerdo con el nuevo Reglamento del Comité de Árbitros de la AEB, a partir de este año 2024, de manera general, para todas las pruebas oficiales que organice la AEB , y tal como indica la nueva normativa de la WBF, **se eliminarán de la clasificación, a todos los efectos, aquellos jugadores o jugadoras, que no hayan jugado al menos la mitad**, redondeada por defecto al

entero más próximo, de los partidos que haya jugado su respectivo equipo en el torneo o eliminatoria correspondiente, sin que en este cálculo compute como partido jugado el "bye" que le haya podido tocar al equipo en cuestión. Por este motivo los integrantes del equipo que se hallen en esta situación no tendrán derecho ni a los puntos federativos ni, en su caso, al título y puntos de maestro que haya podido obtener su Equipo en función de su clasificación.

DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO SE PENALIZARÁ

- **Uso de los teléfonos móviles.** Está prohibido recibir llamadas o mensajes. Tienen que permanecer en silencio o apagados, y no se podrá hacer uso de ellos durante el juego sin permiso arbitral.
- **Exceso de tiempo.** Cada partido dispone de un tiempo determinado en el cual se han de jugar las manos. Cualquier exceso de tiempo que influya en el normal desarrollo del horario de juego puede suponer una penalización para el equipo infractor, que será determinado por el análisis de los tiempos de la aplicación de Lovebridge.
- **Retrasos.** Los jugadores solo pueden ausentarse de la mesa de juego con autorización del árbitro, que solo lo concederá por causa justificada. Si un jugador se ausentase y volviese a la mesa con retraso, sin causa justificada, será penalizado en la forma establecida en el Reglamento.
- Desacatos, falta de respeto, comentarios inapropiados o en general falta de consideración a los miembros del comité de apelación, a los árbitros y en general a los miembros de cualquier órgano estatutario de la AEB, podrá ser sancionada en los términos establecidos en el Reglamento de Disciplina de la AEB.
- Falta de respeto, comentarios inapropiados o en general falta de consideración a los compañeros o al resto de los jugadores, podrá ser sancionada en los términos establecidos en el Reglamento de Disciplina de la AEB.

COMITÉ DE APELACIÓN

1. Los miembros del Comité de Apelación son elegidos entre los jugadores del torneo. Los jugadores que conformen el Comité de Apelación lo hacen de forma voluntaria, sin percibir ningún tipo de remuneración.
2. La decisión del Comité de Apelación debe acatarse por todas las partes, no permitiéndose ningún comentario capcioso ni falta de respeto hacia sus componentes.
3. Los miembros del Comité de Apelación no deben formar parte de los equipos involucrados.

Cualquiera de las partes implicadas podrán recurrir cualquier decisión, previo pago de una fianza de 100€, o denunciar cualquier hecho que consideren incorrecto o que ha vulnerado sus derechos según las normativa de la AEB.

El árbitro una vez recibida la reclamación y el depósito de la fianza, designará al Comité de Apelación y citará a los equipos implicados.